



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000168-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de “PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES DE CASTILLA Y LEÓN” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000168, relativa a inversiones de “PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES DE CASTILLA Y LEÓN” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900168, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones de “Programa de Protección de Bienes Culturales de Castilla y León” en la provincia de Palencia.

En el marco de lo previsto en el Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se desarrollan criterios de reconocimiento y protección del patrimonio cultural, a la vez que se amplían los bienes protegidos mediante su declaración o su inclusión en el Inventario de Bienes Culturales de Castilla y León. Para ello se desarrollan herramientas de documentación con el fin de valorar la pertinencia de incluir los bienes en los diferentes regímenes especiales establecidos en la ley.

En este ejercicio se están promoviendo estudios que afectan a todo el territorio de Castilla y León, incluida la provincia de Palencia.

Valladolid, 9 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.